UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 021-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 19 de enero de 2024

Visto, la Carta de Renuncia de fecha 02-01-2024 del Ing Eleodoro Mañuico Mendoza, donde comunica su renuncia por situaciones familiares, estudio y laboral; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 544-2023-UNSCH-FCA-D de fecha 27 de noviembre de 2023, se propuso la contrata a propuesta directa al Ing Eleodoro Mañuico Mendoza.

Que, habiendo presentado la renuncia el Ing Eleodoro Mañuico Mendoza por situaciones familiares, estudio, laboral y con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas del Semestre Académico 2024-I y contando con la autorización del Consejo Universitario, para desarrollar las actividades concernientes al concurso por modalidad a propuesta directa.

Por lo que, el Responsable del Área Académica de Suelos, Agua y Desarrollo Rural del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, propone la cobertura de la plaza con la Ing Kerly Helia Berrocal Gamboa.

Que, el Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el numeral 14 del Art. 289 del Estatuto versión 2.0-2016 de la UNSCH;

RESUELVE:

1°.- **PROPONER,** la contrata por la modalidad a Propuesta Directa de la profesional KERLY HELIA BERROCAL GAMBOA para el Área Académica de Suelos, Agua y Desarrollo Rural del Departamento Académica de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias, con eficacia anticipada a partir del 05 de enero de 2024 hasta la finalización del semestre académico 2024-I.

2°.- **DEJAR,** sin efecto en parte la Resolución Decanal N° 544-2023-UNSCH-FCA-D, en lo que respecta a la propuesta de contrata por la modalidad a Propuesta Directa del Ing Eleodoro Mañuico Mendoza.

3°.- **REMITIR,** la presente resolución al Vicerrectorado Académico, con toda la documentación y file personal de la profesional, para su revisión, opinión y aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
Rectorado
DAAZ
Interesado
Archivo
FER/emhp